

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad Buenos Aires, a los 24 días del mes de mayo de 2024, siendo las 10:30 horas, se reúnen en Asamblea General Ordinaria de asociados, en segunda convocatoria, los asociados de la **"ASOCIACIÓN ARGENTINA DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE CONTABILIDAD PÚBLICA "DR. JUAN BAYETTO" – ASOCIACIÓN CIVIL"**. Se abre la sesión de la Asamblea General Ordinaria en los términos de los Art 33 y 36 de los Estatutos vigentes, en la Sede de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales, Paraguay 1457, en la ciudad de Buenos Aires, tomando la palabra el Presidente del Consejo Directivo, Prof. Ricardo Gustavo Lorenzo, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos miembros para firmar el acta.
2. Aprobación del acta anterior.
3. Aprobación del valor de la cuota de la Asociación.
4. Aprobación de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, inventario e informe de la Comisión de Fiscalización correspondiente al 31/12/2023.
5. Renovación de las autoridades de la Asociación.
6. Consideraciones de interés para el XXXIX Simposio Nacional de Profesores Universitarios de Contabilidad Pública que se llevara a cabo en la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES): informe del Presidente de la Asociación, determinación de las fechas tentativas en las cuales se llevará a cabo el evento, y temario tentativo del mismo.
7. Presentación del Libro "La Cuenta General del Ejercicio como instrumento de Rendición de Cuentas Federal", y del Libro "Contabilidad, Gobernanza y Control en el Sector Público", en ambos casos como corolario de actividades impulsadas por Nuestra institución.
8. Asuntos diversos de interés a ser sometidos a consideración de la Asamblea: a) Propuesta de la comisión directiva en relación a asociados jubilados en la actividad docente, b) Ratificación de convenios de reciprocidad celebrados con Universidades Nacionales y extranjeras, y análisis de nuevos convenios a suscribir, c) Otras actividades a realizar en el año.

Puesto a consideración el **punto 1** del Orden del Día, luego de un intercambio de opiniones, por unanimidad se designa para firmar el Acta a los Asociados Juan Cristóbal Manzano y Juan Manuel Holgado.

A continuación se pone a consideración el **punto 2** del Orden del Día. Se da lectura por Secretaría del Acta anterior, del día 28 de abril del año 2023, y se pone a disposición de los señores Asociados el Libro de Actas, el que está llevado al día. Se aprueba por unanimidad.

Luego se pone a consideración el **punto 3** del Orden del Día, referido al valor de la cuota de la Asociación. Toma la palabra el Tesorero, señor Hernán Vicenta y sugiere como valores alternativos \$ 12.000.- y \$ 15.000.- (en caso que se abone en el Simposio o con posterioridad). Se recuerda que actualmente asciende a \$ 4.000.- Luego de un intercambio de opiniones y considerando los porcentajes de inflación actual, y las propuestas de algunos de los asistentes, se decide aprobar un monto de \$ 12.000.- anual, (alternativamente \$ 15.000.-) el que puede abonarse mediante



transferencia bancaria de acuerdo al protocolo oportunamente comunicado y que además se encuentra en nuestra página web.

A continuación, se pone a consideración el **punto 4** del Orden del Día, el Tesorero señor **Hernán Vicente**, explica los Estados Contables y Financieros cerrados al 31/12/2023. Luego de intercambiar opiniones y comentarios. Se aprueban por unanimidad la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, inventario e Informe de la Comisión de Fiscalización, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/12/2023.

Luego se pone a consideración el **punto 5** del Orden del Día. Toma la palabra el señor presidente y manifiesta que cesaron en los cargos, por vencimiento de sus mandatos, el consejo directivo y la comisión fiscalizadora que estaban conformadas así: **Consejo Directivo: Presidente: Ricardo Gustavo Lorenzo, Vicepresidente 1º: Juan José Permuy, Secretaria: Mabel Cabrera, Tesorero: Hernan Vicente, Vocal Titular 1º: Carlos María Retamar, Vocal Titular 2º: Miguel Martín Nina, Vocal Titular 3º: Ernestina Alonso, Vocal Titular 4º: Jesus Abel Santiso, Vocal Suplente 1º: María del Carmen Fernandez, Vocal Suplente 2º: Letizia Mariel Paprocki, Vocal Suplente 3º: Romina Valeria Stepanic Pouey, Vocal Suplente 4º: Sergio Perez Videla, Comisión de Fiscalización: Revisores de cuenta titulares: Víctor Rafael Tacca, Carlos Alberto Ferreira, Revisor de cuentas suplente: Daniel Molina.** Es aprobada por unanimidad la gestión anterior. Con relación a la nueva conformación del Consejo Directivo y la Comisión de Fiscalización, puesto a consideración, por unanimidad, se resuelve que el Consejo Directivo quede conformado de la siguiente manera: **Presidente: Ricardo Gustavo Lorenzo, Vicepresidente: Juan José Permuy, Secretaria: Mabel Cabrera, Tesorero: Hernan Vicente; Vocal Titular 1º: Miguel Martín Nina; Vocal Titular 2º: Jesus Abel Santiso; Vocal Titular 3º: Carlos María Retamar; Vocal Titular 4º: Juan Cristobal Manzano, Vocal Suplente 1º: Sergio Moreno, Vocal Suplente 2º: María del Carmen Fernandez, Vocal Suplente 3º: Romina Valeria Stepanic Pouey, Vocal Suplente 4º: Sergio Perez Videla.**- Presentes en este acto los miembros del Consejo Directivo designados aceptan los cargos para los cuales fueron designados y manifiestan que sus datos personales son los siguientes: **Presidente: Ricardo Gustavo Lorenzo**, argentino, casado, docente, nacido el 18 de diciembre de 1971, titular del Documento Nacional de Identidad Número 22.325.806, CUIT Número 23-22325806-9, con domicilio real en la calle Pedro Pico 1163, Localidad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires; **Vicepresidente: Juan José Permuy**, argentino, divorciado, docente, nacido el 12 de febrero de 1949, titular del Documento Nacional de Identidad Número 7.374.111, CUIT Número 20-07374111-5, con domicilio real en la calle Sánchez de Bustamante 2152 piso 5º departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; **Secretario: Mabel Cabrera**, argentina, soltera, docente, nacida el 18 de septiembre de 1959, titular del Documento Nacional de Identidad Número 13.240.912, CUIL Número 27-13240912-4, con domicilio real en la calle Marcos Paz 6971, Localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe; **Tesorero: Hernán Vicente**, argentino, casado, docente, nacido el 10 de septiembre de 1971, titular del Documento Nacional de Identidad Número 22.211.265, CUIL Número 20-22211265-7, con domicilio real en Calle 15, Localidad de City Bell, Provincia de Buenos Aires; **Vocal Titular 1º: Miguel Martín Nina**, argentino, casado, docente, nacido el 11 de febrero de 1962, titular del Documento Nacional de Identidad Número 14.738.750, CUIT Número 20-14738750-5, con domicilio real en Santa Fé 1078, Localidad de Salta, Provincia de Salta; **Vocal Titular 2º: Jesus Abel Santiso**, argentino, divorciado, docente, nacido el 3 de mayo de 1955, titular del Documento Nacional de Identidad Número 11.752.259, CUIL Número 20-11752259-9, con domicilio real en la calle Colón 1256, Piso 18, Depto 18, Localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe, **Vocal Titular 3º: Carlos María**



Retamar, argentino, viudo, docente, nacido el 3 de junio de 1955, titular del Documento Nacional de Identidad Número 11.556.407, CUIL Número 20-11556407-3, con domicilio real en Montevideo 558, Piso 2, Depto 46, Localidad de Paraná, Provincia de Entre Ríos; **Vocal Titular 4º: Juan Cristobal Manzano**, argentino, soltero, docente, nacido el 29 de marzo de 1976, titular del Documento Nacional de Identidad Número 25.166.165, CUIL Número 20-25166165-1, con domicilio real en la calle Miller 2578, Piso 1, Depto 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; **Vocal Suplente 1º: Sergio Moreno**, argentino, casado, docente, nacido el 5 de septiembre de 1953, titular del Documento Nacional de Identidad Número 10.993.554, CUIL Número 23-10993554-9, con domicilio real en la calle Los Ceibos 148, Localidad de Salta, Provincia de Salta; **Vocal Suplente 2º: María del Carmen Fernandez**, argentina, casada, docente, nacida el 23 de febrero de 1971, titular del Documento Nacional de Identidad Número 21.725.565, CUIL Número 27-21725565-7, con domicilio real en la calle Mar del Plata 997, Localidad de Resistencia, Provincia de Chaco; **Vocal Suplente 3º: Romina Valeria Stepanic Pouey**, argentina, casada, docente, nacida el 10 de marzo de 1979, titular del Documento Nacional de Identidad Número 27.208.321, CUIL Número 27-27208321-0, con domicilio real en la calle Paracao 330, Localidad de Paraná, Provincia de Entre Ríos; **Vocal Suplente 4º: Sergio Perez Videla**, argentino, soltero, docente, nacido el 10 de julio de 1963, titular del Documento Nacional de Identidad Número 16.456.428, CUIL Número 20-16456428-7, con domicilio real en la calle Luis Pasteur 254, Localidad de Godoy Cruz, Provincia de Mendoza.- Todos declaran bajo juramento a) que NO se encuentran incluidos en los alcances de la Resolución UIF N° 11/2011 y sus modificatorias, cuyo texto han leído, como persona expuesta políticamente.- Además asumen el compromiso de informar cualquier modificación que se produzca a este respecto, dentro de los 30 (treinta) días de ocurrida mediante la presentación de una nueva declaración jurada, b) constituyen domicilio especial en la calle Don Bosco 42 - 4 Piso de la Localidad de Resistencia, Provincia de Chaco, c) manifiestan además, en carácter de Declaración Jurada, que no se encuentran alcanzados por inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias para ejercer los cargos para los cuales han sido elegidos. Por otra parte, y en relación a los miembros de la Comisión de Fiscalización, puesto a consideración, por unanimidad, se resuelve que la comisión fiscalizadora quede conformada de la siguiente manera: **Revisor de cuentas Titular 1º: Victor Rafael Tacca**. **Revisor de cuentas Titular 2º: Ricardo Ovejero** y **Revisor de cuentas Suplente: Carlos Alberto Ferreira**.- Presentes en este acto los miembros de la Comisión de Fiscalización designados suscribiendo el acta en prueba de conformidad y manifiestan que sus datos personales son los siguientes: **Revisor de cuentas Titular 1º: Victor Rafael Tacca**, argentino, casado, docente, nacido el 30 de junio de 1962, titular del Documento Nacional de Identidad Número 14.936.177, CUIL Número 20-14936177-5, con domicilio real en la calle Don Bosco 42 piso 4º, Localidad de Resistencia, Provincia de Chaco; **Revisor de cuentas Titular 2º: Ricardo Ovejero**, argentino, soltero, docente, nacido el 18 de enero de 1970, titular del Documento Nacional de Identidad Número 21.486.222, CUIL Número 20-21486222-1, con domicilio real en la calle Perón 587, Localidad de Resistencia, Provincia de Chaco; **Revisor de cuentas Suplente: Carlos Alberto Ferreira**, argentino, viudo, docente, nacido el 14 de noviembre de 1969, titular del Documento Nacional de Identidad Número 21.152.049, CUIL Número 20-21152049-4, con domicilio real en la calle Las Heras 935, Localidad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires. Todos declaran bajo juramento a) que NO se encuentran incluidos en los alcances de la Resolución UIF N° 11/2011 y sus modificatorias, cuyo texto han leído, como persona expuesta políticamente.- Además asumen el compromiso de informar cualquier modificación que se produzca a este respecto, dentro de los 30 (treinta) días de ocurrida mediante la presentación de una nueva declaración

jurada, b) constituyen domicilio especial en la calle Don Bosco 42 – 4 Piso de la Localidad de Resistencia, Provincia de Chaco y, c) manifiestan además, en carácter de Declaración Jurada, que no se encuentran alcanzados por inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias para ejercer los cargos para los cuales han sido elegidos. Por unanimidad se aprueban todos los temas tratados en este punto.

Puesto a consideración **punto 6** del Orden del Día, toma la palabra el Prof. Juan Permuy quien explica que la fecha disponible en la Universidad, para realizar el Simposio es la primera semana de octubre. Algunos de Asociados presentes solicitan considerar la segunda semana. El Prof. Permuy propone como nueva fecha los días 9 y 10 de octubre. Sometida a consideración esta moción, se acepta por unanimidad. El Presidente propone temas utilizando para ello el recurso visual de pantalla disponible en la sala, como soporte digital, al igual que durante el desarrollo de toda la Asamblea. Los asistentes realizan interesantes aportes sobre los temas, sugiriendo considerar que existen normas pendientes de sanción por parte del Congreso, que tendrían vinculación directa con la temática de nuestra disciplina. Es por ello que se entenderán con alcance amplio, ante la eventualidad de cambios en la legislación vigente a la fecha del Simposio. Se resuelve encomendar a los organizadores la redacción final. Como innovación en nuestros Simposios, considerando las sugerencias de algunos asociados previamente a la Asamblea y también la propuesta de las Autoridades de la Universidad y la Cátedra anfitriona, el Simposio se desarrollará en forma híbrida. Se aprueba por unanimidad. Los organizadores del Próximo Simposio enviarán oportunamente a través de las habituales Circulares, toda la información requerida.

A continuación, se pone a consideración el **punto 7** del Orden del Día. La Secretaria Mabel Cabrera les concede la palabra a los asociados Hernán Vicente y Juan Manzano para que presenten el libro "La Cuenta General del Ejercicio como instrumento de Rendición de Cuentas Federal". El Prof. Hernán Vicente comenta ampliamente la receptividad que viene teniendo este trabajo, lo que ha motivado que hayan sido invitados en diferentes foros de reconocido prestigio nacional e internacional. Entre ellos merece mencionarse: la presentación virtual para nuestros Asociados, alumnos de las diferentes Universidades e invitados especiales el día 21/08/2023, "XXXVI Congreso Nacional de Contadurías Generales", el "XI Encuentro Italo Argentino de Profesores de Derecho Administrativo". El Prof. Juan Manzano, comenta brevemente el contenido del trabajo y la importancia que cobra en nuestro país ante la falta de información sobre este tema. Pone a disposición de los asistentes algunos ejemplares y hace entrega de otro ejemplar al Presidente.

A continuación, el Presidente Ricardo Lorenzo presenta el libro "Contabilidad, Gobernanza y Control en el Sector Público". El libro ha sido el resultado del workshop organizado en forma conjunta por la Universidad de Castilla-La Mancha y la Asociación Argentina de Profesores Universitarios de Contabilidad Pública a fines del año 2022, y ha sido elaborado por las Profesoras Españolas Rosario Perez Morote y Carolina Pontones Rosa, junto con el Profesor Argentino Ricardo Gustavo Lorenzo, que abarca la actividad de nivel internacional en la que participaron especialistas de España, Italia y Argentina, y que también contó con la participación de nuestros Asociados Juan Permuy, Ricardo Lorenzo, José María Las Heras y Mabel Cabrera.

En ambos casos las publicaciones se originaron en actividades propulsadas por nuestra Institución y se encuentran subidas a la página web de la Asociación.

Se pone a consideración el **punto 8** del Orden del Día. Toma la palabra el Presidente Ricardo Lorenzo y comenta la idea surgida de la Comisión la que consiste en habilitar en la categoría de Socios Honorarios, contemplada en nuestro Estatuto, a los socios jubilados mayores a una edad a definir, y que hayan tenido activa participación, para que tengan algún beneficio como la bonificación de la

cuota anual. Sometida a consideración se aprueba, quedando por decidir la edad y demás requisitos. Luego se ratifican los convenios firmados en el año, que son los suscriptos con: Universidad Nacional de La Plata, U.C.E.S., Universidad Nacional de Misiones, Universidad Nacional de Entre Ríos, Sociedad Española de Sistemas Generales y Red Internacional de Contabilidad, Control y Gobernanza Pública (Universidad de Castilla La Mancha – España), y pone a disposición los mismos para quienes quieran consultarlos. También manifiesta que están la firma convenios con: la Asociación de Tesorerías Generales de la República Argentina, Universidad Nacional del Nordeste y A.S.A.P. Todos los convenios son aprobados por unanimidad. Luego se analizan las actividades a realizar en el año, adicionales al Simposio Nacional, y se mencionan, entre otros, conferencias y charlas virtuales con participación de asociados, alumnos y egresados; actividades en base a los Convenios celebrados con las Universidades; invitación sobre fines de año al VI Congreso Iberoamericano de Soluciones Sistémicas para la Transformación de las Organizaciones (CISSTO) en España, por citar algunas actividades. A continuación, y como tema agregado al Orden del Día, pide la palabra el Asociado Sergio Moreno para proponer que Nuestra asociación cambie el nombre de "Dr. Juan Bayetto" por otro como Adolfo Atchabahián, argumentando que ninguno de los Asociados lo ha conocido ni ha sido contemporáneo. Otros asociados plantean otros cambios de nombre, incluyendo Administración Pública o Administración Financiera y no considerando el nombre de algún Profesor notable. Luego de debatirlo, se aprueba por unanimidad hacer las averiguaciones pertinentes para proceder al cambio de denominación, y someterlo dicho cambio a consideración en el próximo Simposio. Pide la palabra el Asociado Juan Manzano y manifiesta que la asociación debería elaborar su marco estratégico, visión y valores, lo que es aprobado por unanimidad. Algunos de los asociados comentan el tema del Proyecto de Ley Bases y la importancia que tendrá para nuestra materia por lo que se insistió en considerarla en el próximo Simposio.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12 horas.

